



**CUDAP: RESOLUCION CD\_FHCSCR-SJB: 334/2023.-**

Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

**VISTO:**

La nota presentada por el Director del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, Dr. Sebastián Barros y por la Coordinadora Académica del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, la Dra. Luciana Lagos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Seminario a ser cursado en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas propone una panorámica sobre el estado de la episteme, los modos de entender la realidad, las formas de comprender el conocimiento, la necesidad de identificar un posicionamiento teórico, y de desplegar estrategias para encarar la investigación apuntando a la identificación de lógicas sociales, en el contexto de las cambiantes sociedades contemporáneas.

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2023.

Que la propuesta parte de los diversos problemas contemporáneos que se presentan a nivel de la episteme, que los objetivos que plantea implican facilitar el acceso a una Cartografía de la episteme a partir del impacto de la crítica a los esencialismos; plantear los fundamentos ontológicos y epistemológicos de los estudios de la significación (discurso, texto, dispositivo) así como brindar herramientas teóricas y metodológicas, analíticas y críticas a los fines de promover la apropiación y uso de recursos conceptuales (caja de herramientas) que faciliten procesos de investigación orientados a la detección de lógicas sociales.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que el disertante cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que es necesario designar al docente responsable con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que es política de la FHCS tender al autofinanciamiento de las propuestas de Posgrado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de septiembre, ppos.

...//



...//2.-

**POR ELLO,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Dar aval académico al Programa del Seminario de Posgrado: "Métodos cualitativos, episteme y procesos de significación: del emplazamiento y el planteo del problema a la identificación de lógicas y la creación de categorías", correspondiente al Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas a dictarse en forma presencial y virtual, durante los días 19, 20 y 21 de octubre (modalidad presencial intensiva) y con modalidad virtual los días 28 de octubre y 04 de noviembre con una carga total de 36 horas.

Art. 2º) Designar al Dr. Daniel Guillermo Saur, (DNI 17.155.705), como docente a cargo del dictado del seminario indicado en el artículo 1º de la presente, con un total de 36 horas reloj.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION CD\_FHCSO-SJB: 334/2023.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Lic. Rene Silvera  
Presidente